

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 49

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Proyecto** Perito Moreno, por el cual el nadador Rubén González realizó el cruce a nado sobre la pared sur del glaciar Perito Moreno el 13 de marzo de 2014. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Balcedo y Ianni.** (154-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto Perito Moreno por el cual el nadador Rubén González, nadará sin equipo de protección térmica sobre la pared sur del glaciar Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, entre los días 10 y 20 de marzo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto Perito Moreno por el cual el nadador Rubén González, oriundo de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, realizó el cruce a nado sin equipo de protección térmica sobre la pared sur del glaciar Perito Moreno el día 13 de marzo de 2014 en la ciudad El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi.
– Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano.
– Carlos J. Mac Allister. – María E.
Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A.
Cejas. – Omar A. Duclós. – Mario R.
Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E.
González. – Jorge D. Guccione. – Evita N.
Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro.
– Omar A. Perotti. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarase de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto Perito Moreno a realizarse entre los días 10 y 20 de marzo del corriente año en El Calafate, por el nadador oriundo de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, Rubén González, quien nadará sin equipo de protección térmica sobre la pared sur del glaciar Perito Moreno.

María E. Balcedo. – Ana M. Ianni.